



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9024/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARCO
SALGADO ORELLANA.

LAJA, 12 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 790, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Correo de fecha 10.10.17 del Coordinador de Educación Extraescolar.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Marco Salgado Orellana, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Cabrero, el jueves 12 de octubre de 2017, con motivo de trasladar en furgón placa patente HGRC-53 a delegación de alumnos, quienes participarán en Campeonato Provincial de FUTSAL.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de peajes al Sr. Salgado.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/LRC/cor
LHL/MMM/LRC/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (3)

- Archivo SSMM/